**PALABRAS PARA LA CLASE INAUGURAL**

Posiblemente el uso reiterado de la expresión “clase inaugural” nos haya hecho perder parte de su dimensión ritual. Las circunstancias – es mi primer acto inaugural en función de decano – me animan a recuperar ese sentido.

Frecuentamos la expresión toda vez que entonamos el himno de nuestra universidad. Esa vendimia de luz augural que lo culmina, auspiciosamente, remite a las artes del augurio. En el derecho romano arcaico, la inauguración es la ceremonia a través de la cual los augures, consiguen o intentan conseguir la sanción favorable de los dioses, para la fundación una ciudad, la elección de un sacerdote, una vestal, un conductor de los asuntos públicos.

Este comienzo con buenos augurios tiene un alcance ecuménico, en el sentido etimológico del término: está abierto a toda la institución. Responde al momento de presentación de una hoja de ruta, de un plan. Por estas razones tiene a la vez un valor de apertura y de sanción pública. Abrimos la puerta a las actividades de todos los días desde el norte que nos trazan los objetivos de mediano y largo plazo. Lo hemos hecho, y agradezco en nombre de la Facultad a la Dra. Victoria Magariños, dando un lugar de relieve a las formaciones en lenguas extranjeras que siempre han tenido un papel señero en nuestra Facultad y en toda la Universidad Nacional de Cuyo.

Este acto de abrir las puertas hacia el futuro del año, sin embargo, no significa desconocer el pasado. Por eso reconoceremos la labor del personal que ha cumplido treinta años de servicio y también a quienes han obtenido el beneficio de la jubilación. Recordamos, finalmente, a la Dra. Sandra Pérez Stocco, ex directora del departamento de Turismo, entregando a su familia la distinción de Egresada de Trayectoria Destacada.

Los invito a dar un primer paso en este recorrido reafirmando la vocación de la universidad por el conocimiento. Esto implica, como señala agudamente Narcís Sauleda i Parés, que las actividades inherentes a las funciones sustantivas (docencia, extensión, investigación) “(…) han de diseñarse con la finalidad de que la comunidad de estudiantes pueda participar en prácticas de dar y pedir razones y en acciones que supongan compartir con sus docentes, desde una postura entusiasta, crítica y exigente, perspectivas, argumentos y evidencias, que les persuadan del nacimiento del saber y la ciencia y les informen de las dificultades teóricas y prácticas que quedan por resolver”.

Esta reafirmación es desafiada en el contexto actual, al menos por los siguientes factores. Por una parte, el predominio en la Argentina de un modelo de universidad profesionalizante. Por otra, el crecimiento desordenado de la oferta de educación superior, con la tentación de carreras cortas y de rápida inserción laboral, desarrolladas en entornos virtuales de aprendizaje. En tercer lugar, como consecuencia de los cambios tecnológicos, se han dado transformaciones en la organización del campo laboral que determinan que las trayectorias de formación/ inserción profesional sean menos lineales. Hay nuevos requerimientos de competencias, a veces difícilmente adquiridas a través de la educación formal y, sobre todo, una gran inestabilidad e incertidumbre acerca de las competencias, saberes y habilidades requeridos en el mediano y largo plazo. Finalmente, se observa una drástica transformación del perfil de estudiantes con expectativas vitales diversas a las de nuestra generación. Una comunidad afectada por el tránsito de experiencias formativas en contextos remotos de emergencia.

Frente a estos desafíos, y para que los buenos auspicios se concreten, creo que debemos tomar al menos tres decisiones indispensables: planificación, trabajo en equipo, trabajo articulado.

El diseño de una acción planificada a partir de diagnósticos, con aprobación del Consejo Directivo de la Facultad, da previsibilidad a la acción de toda la comunidad y a su vez permite dar cuentas de las metas alcanzadas. Doy solo un ejemplo correspondiente a la función docencia.

Desde la magnitud estudiantil, nos interesa indagar, mediante la puesta en marcha de una investigación evaluativa, sobre los modos de comprensión y producción de textos a través de uso de dispositivos, en particular de celulares, hábito que se acentuó durante la pandemia y que se ha instalado con posterioridad.

Desde la magnitud docente, nos preocupan las prácticas de evaluación, la relación por semestre entre los espacios promocionales y los que se acreditan con examen final. Hemos notado dos fenómenos recurrentes en los últimos turnos, en relación con las prácticas durante la pandemia: por una parte una disminución de inscriptos a los exámenes finales; por otro, un número significativo de ausentes. Asimismo, advertimos la preferencia a promocionar todos los espacios curriculares que asumen este modo de acreditación. Esto obliga al conjunto de estudiantes a atrasar sus estudios, recursando los espacios que no alcanzaron a promocionarse en el ciclo lectivo correspondiente. El análisis y la implementación de políticas acordadas y de capacitaciones sobre las prácticas de evaluación y acreditación debe orientarse a la comprensión cabal del sistema promocional, haciéndolo compatible con las demás modalidades de evaluación y acortar así la brecha entre la duración teórica y la duración real de los estudios.

En segundo lugar, nos interesa fomentar el trabajo en equipo. Entendemos que los problemas complejos no se resuelven de manera individual. Nos interesa recuperar buenas prácticas instaladas en el nivel de los departamentos, los institutos y de comisiones *ad hoc* para la definición de los ejes de acción comunitaria desde modelos que entiendan la planificación y la ejecución de políticas como una tarea compartida.

Un tercer punto se relaciona con el trabajo en equipo pero en un grado mayor de complejidad. Aspiramos a un funcionamiento más articulado entre áreas de personal no docente en sí, y en su relación con las secretarías y áreas que hacen a las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión e integración educativa. Asimismo, esta mayor articulación debe verificarse en el funcionamiento de todas las instancias formativas.

La redefinición de los procedimientos y los circuitos de comunicación interna constituye una meta clave para dar información precisa, superar las barreras invisibles entre las oficinas y optimizar los procesos administrativos.

En lo referido a las instancias formativas arriba mencionadas, los actuales planes de estudio ponen de relieve la dimensión pedagógica de la extensión y la investigación y por ello estas dimensiones poseen reconocimiento académico. El desafío entonces es pensar de manera holística e integrada las funciones sustantivas de la educación superior universitaria para alcanzar un mayor grado de articulación. Es decir, por ejemplo, que ejes transversales como las lenguas extranjeras o las prácticas socioeducativas no queden reducidas a una obligación curricular que debe sortearse para conseguir el título sino que puedan proyectarse en toda la trayectoria mediante un trabajo espiralado en el resto del plan de estudios. De un modo análogo hay que pensar las actividades que puedan acreditarse en las horas de libre configuración.

En esta misma línea de articulación de funciones desde las Secretarías de Virtualidad y la de Evaluación, Planificación e Integración Educativa se está trabajando en un proyecto piloto de “Ingeniería de las Competencias”. Los programas de Nacionalización e Internacionalización del Curriculum y sus desarrollos en el aula virtual permitirán reconocer y certificar niveles de dominio de competencias digitales de acuerdo con el marco de referencia europeo.

Por su parte, las Secretarías de Extensión, Vinculación y el Área de Articulación Social han trabajado de manera conjunta para presentar una propuesta desde la Facultad al programa de Fortalecimiento de la dimensión extensión promovido desde la Secretaría de Extensión de Rectorado con fondos de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Para fortalecer la relación investigación/ docencia de grado, y en función de fortalecimiento del perfil de egreso de las licenciaturas, durante la “Semana de la investigación de la Facultad de Filosofía y Letras” a realizarse en abril los estudiantes podrán interiorizarse de los proyectos que se desarrollan en los Institutos. Es una actividad que tendrá reconocimiento académico y está co-organizada por la Secretaría de Investigación, la Red de Jóvenes Investigadores y Secretaría Académica con el apoyo de los Institutos.

El trabajo planificado, en equipo y articulado nos permitirá afrontar desafíos presentes en el horizonte 2023. En el primer cuatrimestre las elecciones de directores de departamento y en el segundo la de directores de institutos.

Desde el área de comunicación continuaremos con la generación de contenidos orientados a una mayor visibilización de toda la labor de la Facultad en sus diversos campos de acción.

La Unidad de Gestión, Difusión y Producción del Conocimiento prosigue con el asesoramiento orientado a la consolidación de nuestras revistas académicas de acuerdo con estándares internacionales de acreditación. Estamos trabajando además en la estandarización de modelos de contrato para ediciones y coediciones. Se ha diseñado un catálogo en línea de todas las publicaciones de la editorial de la Facultad y de las editoriales académicas con las que tenemos convenio (Prometeo y Prohistoria, por el momento) y se está dando difusión a este material desde las redes sociales.

Secretaría Académica ha gestionado charlas informativas para los estudiantes de los últimos años de todas las carreras sobre aspectos inherentes a las innovaciones de los planes de estudio, conjuntamente con Secretaría de Gestión Estudiantil y Egresados y Dirección de Alumnos. Finalizó con la implementación de concursos CEREP-COV y se encuentra gestionando el proceso de homologación de la efectividad de los docentes en los espacios curriculares de los planes vigentes. Dará continuidad a la efectivización de la planta docente. Asimismo, finalizará el diseño de las normativas inherentes a los nuevos planes de estudio y ajustará las normativas formuladas al inicio de la implementación y durante la pandemia a partir de la experiencia misma de su puesta en funcionamiento. En este marco, la reforma de la resolución 01/2013 y sus modificaciones, concerniente a la “Categoría, Inscripción, Evaluación y Promoción de estudiantes” es una necesidad de primer orden.

El desarrollo de Políticas Lingüísticas estuvo orientado el año pasado al sostenimiento del programa Idiomas para la UNCuyo, a la participación en redes interuniversitarias (RULen, Consorcio Else, núcleo disciplinar PELSE de AUGM), a la participación en el Programa de Formación y Certificación en Lenguas extranjeras para los beneficiarios de becas Progresar y Manuel Belgrano y al desarrollo de cursos de posgrados en el marco del programa de Gestión de la Internacionalización de la Educación Superior. Esperamos este año continuar con estas actividades y con el fortalecimiento de vínculos con municipalidades (Guaymallén, Malargüe) y entidades como Bodegas de Mendoza. sistematización de convenios y exploración de demanda del medio. Además proyecta ofrecer cursos C1 en Inglés, Francés, Alemán, Italiano y Portugués para cubrir demandas de docentes e investigadores que lo necesitan para su formación permanente.

En la Secretaría de Posgrado se está trabajando en el diseño de maestrías profesionalizantes en Filosofía, Ciencias Sociales (Historia y Geografía), Lengua y Literatura y Lingüística aplicada a la enseñanza del inglés. También se están renovando la Maestría académica en literatura inglesa y la Especialización en filosofía con niñas, niños y jóvenes. Se acaba de presentar el Doctorado en patrimonio histórico cultural con modalidad personalizada. Se ha avanzado en la construcción de un repositorio digital de las tesis de la Facultad y en agosto se realizarán las Jornadas Internas de Posgrado.

La Secretaría de Virtualidad, acompañando el proceso de los programas NIC ha convocado a especialistas para capacitar a los docentes en diferentes áreas, como accesibilidad digital, webgrafia y redes de especialistas. El programa "Escenarios digitales en contextos de encierro" articula los esfuerzos entre secretaría estudiantil y de egresados, secretaria académica y secretaria de virtualidad para garantizar el acceso a la educación superior desde Los penales de Almafuerte, Boulonge sur Mer y el Complejo penitenciario federal VI de Luján de Cuyo. En este programa ha sido clave la colaboración entre docentes de los departamentos de Letras e Historia con estudiantes avanzados que se desempeñan como tutores.

La Secretaría de gestión estudiantil y egresados ha continuado con las tareas inherentes al asesoramiento estudiantil y la organización del ingreso. Ha desplegado estrategias de comunicación a través de las redes sociales y del diseño de una aplicación. Para el 2023 se concentra en el diseño de proyectos de acompañamiento para estudiantes de planes viejos, de un dispositivo que permita promover la salud mental, prevenir situaciones de angustia y stress, como así también atender casos emergentes relacionados a esta problemática y de un plan de promoción de la oferta académica de grado conjuntamente con el área de Comunicación y los Departamentos. Desde la perspectiva de los graduados, se han realizado encuentros con egresados y egresadas en ejercicio profesional en ámbitos no convencionales y se han generado capacitaciones sobre estas nuevas perspectivas laborales. Asimismo se han desarrollado capacitaciones gratuitas en ESI con un alcance de 1700 participantes. Desde mediados del año pasado se incorporó el Secretario Mike al equipo de trabajo para la asesoría de egresados docentes nóveles. Desde el inicio de la gestión se trabaja de manera coordinada con la CGES en la defensa de los perfiles profesionales de egresados de la Facultad. Finalmente se han generado ciclos de actualización académica para egresados de los planes de estudio no vigentes en función de las innovaciones curriculares en el sistema de educación superior terciario y universitario.

En la Secretaría de Vinculación se han sistematizado los Convenios, se han establecido y fortalecido vínculos con Municipios, instituciones públicas, empresas para el desarrollo de actividades capacitación y consultoría. Asimismo se ha promovido la gestión de convenios con universidades extrajeras y con entidades gubernamentales.

Por su parte, la Secretaría de Extensión ha incorporado el área de protocolo a sus funciones y continúa con la gestión de diplomaturas de grado, cursos y actividades breves y de formación continua y con reuniones académico/ científicas.

Articulación social organizó y coordinó las distintas iniciativas existentes en las carreras y la conformación de un grupo articulado. De acuerdo con una planificación estratégica del área se gestionaron fondos para el desarrollo de las distintas iniciativas mediante la presentación a proyectos de extensión crítica. Se inició un camino de acompañamiento a las iniciativas de PSE mediante la generación de protocolos de análisis de las actividades para verificar que se cumple en ellas un diálogo de saberes. Se está trabajando, finalmente, en la generación de redes nacionales de prácticas sociales educativas.

En Investigación se ha establecido un diálogo con los investigadores CONICET que tienen sede de trabajo en la Facultad para visibilizar sus desarrollos; se ha dado continuidad al programa de la gestión anterior en torno a la ejecución de un programa de Investigación FFyL. Se ha fortalecido la articulación de la red jóvenes investigadores con los Institutos; asimismo se trabaja en la planificación de políticas editoriales para favorecer a los investigadores jóvenes de la facultad en colaboración con ARCA. Por último, nos hemos presentado en conjunto con la Facultad de Educación a la convocatoria PICTO – REDES “Educación, trabajo y nuevas tecnologías”.

Desde la Secretaría de Evaluación y Planificación para la Internacionalización y Nacionalización Educativa se ha construido el organigrama funcional y el diseño de plan de gestión institucional por proyectos. Pensamos continuar con la capacitación docente para la implementación de los planes de estudio; refuncionalizar el observatorio para la implementación de los planes de estudio desde un enfoque orientado al diagnóstico y la toma de decisiones. Se trabaja en la formación de gestores de internacionalización mediante el diseño de cápsulas de inmersión para el desarrollo de competencias interculturales, disciplinares y profesionales de estudiantes, docentes, personal no docente y de gestión en programas de integración con y sin desplazamiento. Estamos además desarrollo la escuela de invierno y de verano para estudiantes, docentes e investigadores extranjeros.

En lo referido a la gestión del personal no docente, debo agradecer y resaltar la profesionalización de la planta a través de la Tecnicatura universitaria en administración y gestión de las instituciones, la Licenciatura en administración y gestión universitaria y el desarrollo de capacitación permanente en el marco de Proyectos de Desarrollo Institucional; se ha trabajado en el aprovechamiento integral del sistema SIU (Guaraní, Kolla, Mapuche), el SIGAP propio de la Facultad para la gestión del personal docente y no docente, la creación y puesta en funcionamiento de la oficina de mediación para el personal no docente, el desarrollo de reuniones entre el equipo de gestión y los directores y jefes de área para la planificación de capacitaciones, proyectos y estructura de personal. Se está trabajando además en la construcción de un repositorio de clases públicas en el marco de los concursos CEREP – COV accesible en línea.

Espero en que esta síntesis no tenga un efecto abrumador. Confío en poder encarar cada una de las acciones enumeradas ya que percibo el entusiasmo, la inteligencia, la creatividad y la potencia que el personal de la Facultad pone de manifiesto en su labor cotidiana.